



**Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Primero Civil Municipal
Chiquinquirá**

RADICACIÓN: 1517640530012013-00097-00
DEMANDANTE: ROSA MATILDE PÉREZ DE RAMOS Y OTROS
DEMANDADO: LUZ NELLY MUÑOZ PÉREZ Y OTROS
CLASE DE PROCESO: VERBAL DIVISORIO
ASUNTO: CORRIGE AVISO Y SEÑALA NUEVAMENTE
DILIGENCIA DE REMATE.

Chiquinquirá, diecisiete (17) de Octubre de dos mil veintitrés (2023).

En atención al memorial presentado por la parte actora que obra a folio 316 del cuaderno principal del expediente digital, en el que solicita se corrija el aviso de remate atendiendo que no se trata de un proceso ejecutivo si no divisorio, y que el auxiliar de la justicia es el señor **SAMUEL ALFONSO PEÑA** y no **MARIO ALFONSO PARRA CHAPARRO**, se ordenara corregir los yerros señalados.

De otro lado, considerando que mediante auto del veintinueve (29) de mayo de dos veintitrés (2023), se programó la diligencia de remate para el día 24 de octubre de 2023, a la hora de las nueve de la mañana (9.00), resulta forzoso reprogramar la celebración de dicha audiencia, en razón a que, de llevarla a cabo, tal y como está previsto, violentaríamos las garantías previstas por el artículo 450 del C.G.P. por lo que se señalara nueva fecha.

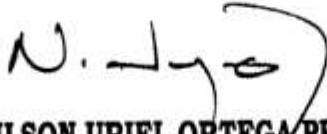
En consecuencia, el **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ**

RESUELVE:

PRIMERO: CORREGIR por secretaria el aviso de remate, de los defectos señalados.

SEGUNDO: SEÑALAR como nuevamente el día 31 de enero de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las nueve de la mañana (9.00 a m), para llevar a cabo diligencia de remate de los inmuebles con F.M.I. No. 072-63868 y 072-43621 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chiquinquirá, en los términos indicados a través de proveído fechado veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE


WILSON URIEL ORTEGA PEÑA
Juez Primero Civil Municipal de Oralidad



CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO.

El secretario del Juzgado Primero Civil Municipal de oralidad de Chiquinquirá, Boyacá, deja constancia que, **el auto de fecha diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)**, fue notificado por **estado No. 38**, fijado en lista hoy **dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)**, a la hora de las 8.00 a.m.

ALEXANDER VALERO RIVERA
Secretario